

CERTIFICACIÓN

SERRANO AZNAR OBRAS PUBLICAS SLU

ha sido registrada⁽¹⁾ en fecha 20/05/2019, con el número:

ES-CV-000069

ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

- MOVIMIENTO DE TIERRAS Y PERFORACIONES (DESMONTES Y VACIADOS; EXPLANACIONES; CANTERAS; POZOS Y GALERÍAS).
- PUENTES, VIADUCTOS Y GRANDES ESTRUCTURAS.
- HIDRÁULICAS (ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO, CANALES, ACEQUIAS Y DESAGÜES, DEFENSAS DE MÁRGENES Y ENCAUZAMIENTOS, CONDUCCIONES CON TUBERÍAS DE PRESIÓN DE GRAN DIÁMETRO).
- VIALES, PISTAS Y EDIFICACIÓN.
- INSTALACIONES ELÉCTRICAS (ALUMBRADOS, ILUMINACIONES Y BALIZAMIENTOS LUMINOSOS, LÍNEAS ELÉCTRICAS DE TRANSPORTE, CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN ALTA TENSIÓN; DISTRIBUCIÓN EN BAJA TENSIÓN, INSTALACIONES ELECTRÓNICAS).
- INSTALACIONES MECÁNICAS (ELEVADORAS O TRANSPORTADORAS; DE FONTANERÍA Y SANITARIAS; INSTALACIONES MECÁNICAS SIN CUALIFICACIÓN ESPECÍFICA).
- ESPECIALES (CIMENTACIONES ESPECIALES, SONDEOS, INYECCIONES Y PILOTAJES, TABLESTACADOS, PINTURAS Y METALIZACIONES, ORNAMENTACIONES Y DECORACIONES, JARDINERÍA Y PLANTACIONES, RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES HISTÓRICO-ARTÍSTICOS Y ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUA).
- LA CONSERVACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE CARRETERAS, PISTAS, AUTOPISTAS Y AUTOVÍAS

CENTRO INCLUIDO EN EL ALCANCE:

- **OFICINA: C/ MANUEL MACIÁ JUAN, 4 03203 ELCHE (ALICANTE)**
- **OBRAS QUE SE EJECUTEN POR LA EMPRESA**

⁽¹⁾ Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 de la Comisión.

La validez del presente Certificado de Inscripción en el Registro EMAS está condicionada al mantenimiento de la organización en el citado registro, mediante resolución expresa otorgada por el Organismo Competente. En caso de cancelación, se debe entregar el presente Certificado ante dicho Organismo Competente.